

**COPIA: “ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL INTERFAZ DE CARGA MIXTA S.A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIOCHO.”**

En el cantón Guayaquil, a los veintiuno días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las diez horas, en la Calle ABEL GILBERT P Numero: SL 19A Intersección: ELOY ALFARO Y 16 DE OCTUBRE Manzana: 3, se reúnen en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE COMERCIAL INTERFAZ DE CARGA MIXTA S.A.** los siguientes accionistas:

AGUAYO MUÑOZ SEGUNDO MANUEL propietario de diez (10) acciones  
ALTAMIRANO MOLINA MARITZA propietario de un (1) acciones  
ALTAMIRANO MOLINA VICTOR propietario de diez (10) acciones  
ALVARADO ESPINOZA CARLOS propietario de diez (10) acciones  
ALVAREZ ALVRONQUILLO LUIS ERNESTO propietario de un (1) acciones  
APRAEZ BADILLO JACINTO JOEL propietario de diez (1) acciones  
ARAUJO PACHO GUTEMBER ECUADOR propietario de un (1) acciones  
ARIAS CAGUANA LUIS FELIPE propietario de diez (1) acciones  
ARMIJOS CABRERA WALTER ORLANDO propietario de un (1) acciones  
BAQUERIZO BARRETO VIOLETA VERONICA propietario de diez (10) acciones  
BASTIDAS TAPIA OLGA JACINTA propietario de diez (10) acciones  
BONILLA VILLALVA JOSE PATRICIO propietario de un (1) acciones  
CAMPOVERDE CORTEZ MARIA ISABEL propietario de diez (10) acciones  
CARVAJAL ALENCASTRO LUIS ANTONIO propietario de diez (10) acciones  
CEDEÑO LOOR BELLA CONCEPCION propietario de diez (10) acciones  
CEDEÑO VILLAO WILSON EDMUNDO propietario de diez (10) acciones  
CENTENO ORTUÑO MARTHA VICTORIA propietario de diez (10) acciones  
CERON GUADAMUD SANDRA MONICA propietario de un (1) acciones  
CEVALLOS BARRE PABLO ANIBAL propietario de diez (10) acciones  
CORNEJO ROMERO JOSE MANUEL propietario de un (1) acciones  
CUNALATA CEVALLOS MARTHA ANGELICA propietario de un (1) acciones  
DIAZ CUJILAN ALEX EMILIO propietario de diez (10) acciones  
DICADO SECAIRA KENIA MARIA propietario de diez (10) acciones  
DOYLET GOMEZ KATIUSCA TATIANA propietario de diez (10) acciones  
FLORES MORAN TULIO ALFREDO propietario de diez (10) acciones  
FUENTES VIDAL TOMAS ELEODORO propietario de diez (10) acciones  
GODOY VARGAS JOSE HUMBERTO propietario de Cuatrocientas veintinueve (429) acciones  
GOMEZ LLANOS MERCEDES AMALIA propietario de diez (10) acciones  
GRANDA SESME RAFAEL ANTONIO propietario de diez (10) acciones  
GUALA MARTINEZ LEILA RUTH propietario de diez (10) acciones  
GUILLERMO CORONEL MANUEL ANTONIO propietario de un (1) acciones  
GUILLERMO SALTOS JAVIER ANTONIO propietario de un (1) acciones  
HERAS ALEJANDRO DUVAL propietario de diez (10) acciones  
JAIGUA BARREIRO LUIS ENRIQUE propietario de diez (10) acciones  
JAIGUA BARREIRO WILLIAM EDUARDO propietario de diez (10) acciones  
LEON CAMPOVERDE ALEJANDRO propietario de un (1) acciones  
LEON CORONEL MILTON GUSTAVO propietario de diez (10) acciones  
LOJA CORONEL VICTOR ARIOLFO propietario de un (1) acciones  
LOZA COTTO JORGE EDISON ECUADOR propietario de diez (10) acciones  
MARQUEZ MONTES PRIMITIVA FELIPA propietario de diez (10) acciones  
MELGAR VERA NANCY LEONOR propietario de un (1) acciones  
MURILLO VALENCIA GUILLERMO ANTONIO propietario de diez (10) acciones  
OJEDA GUEVARA MIRIAM propietario de un (1) acciones  
ORELLANA RODRIGUEZ JORGE RAMIRO propietario de un (1) acciones  
ORTIZ ALEJANDRO MIRNA ARACELY propietario de diez (1) acciones  
ORTIZ PEÑAFIEL HUGO MARCELO propietario de un (1) acciones  
PACHECO SUAREZ JUAN ENRIQUE propietario de diez (10) acciones  
PERALTA DUARTE ANITA MAGALI propietario de diez (10) acciones  
RAMOS NIETO HERINSO WILFRIDO propietario de diez (10) acciones  
ROSETO BEDOYA CARLOS FRANCISCO propietario de diez (10) acciones  
ROSETO BEDOYA CARLOS FRANCISCO propietario de diez (10) acciones  
RUIZ RODRIGUEZ FLOR MARIA propietario de un (1) acciones  
SARMIENTO GUALA JULIO CESAR propietario de diez (1) acciones  
SARMIENTO NUÑEZ CARLOS SALOMON propietario de diez (10) acciones  
SOTOMAYOR HIDALGO CLAUDINA FATIMA propietario de diez (10) acciones  
TOBAR SANCHEZ JENNY GRACIELA propietario de diez (10) acciones  
VALVERDE GOMEZ JUAN DE DIOS propietario de diez (10) acciones  
VARGAS VALERO VERONICA VANESSA propietario de diez (10) acciones  
VERA RAMIREZ GISELA VANESSA propietario de un (1) acciones  
VERA RAMIREZ MARIA ISABEL propietario de un (1) acciones  
VILLACIS ARCENTALES LIZZETTE ISABEL propietario de un (1) acciones  
VILLAMARIN MORALES MARIA GABRIELA propietario de diez (10) acciones  
VIVANCO CUENCA AMABLE JAIME propietario de un (1) acciones

VIVANCO SULCA JONNATHAN ISRAEL propietario de un (1) acciones  
ZAMORA VERDESOTO DELIA CATHERINE propietario de diez (10) acciones  
ZEVALLOS HERNANDEZ CECILIA MARIA propietario de un (1) acciones  
ZULOAGA GARCIA JUANA ELIZABETH propietario de diez (1) acciones

Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente, el señor **CEDEÑO VILLAGO WILSON EDMUNDO** y actúa como Secretario de la Junta, su Gerente General el señor **JOSE HUMBERTO GODOY VARGAS**. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **TRANSPORTE COMERCIAL INTERFAZ DE CARGA MIXTA S.A.** por **UNANIMIDAD** de votos, resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía; y,
2. Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas.

**Firmado) Por los Accionista nombrados anterior; Firmado) CEDEÑO VILLAGO WILSON EDMUNDO, Presidente de la Junta – Accionista; y, Firmado) 1JOSE HUMBERTO GODOY- Secretario de la Junta –Accionista.”**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía TRANSPORTE COMERCIAL INTERFAZ DE CARGA MIXTA S.A. S.A. Duran, 21 de abril del 2018.

  
**JOSE GODOY VARGAS**

**SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL**

